

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CABAÑAS DE YEPES

Aprobado por el pleno de la Corporación municipal, en sesión ordinaria de fecha 2 de mayo de 2012, el proyecto técnico de «adecuación mediante la instalación de sistemas de eficacia y ahorro de energía (instalación de luminarias led, reloj astronómico, etcétera), en el sistema de alumbrado público existente, tanto en la calle Ancha como en la calle Mayor de la localidad de Cabañas de Yepes», redactado por el Ingeniero Técnico Industrial don Juan José López Macías.

Se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones. Cabañas de Yepes 16 de mayo de 2012.- El Alcalde, Angel de Vega Cazorla.

N.º I.-4191